

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ZZde abril de 1993.-Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Que la oficial señora Julieta Levene Areco, a partir del día de la fecha, cumpla sus funciones, en la Secretaría Judicial nº 4 a cargo del Doctor Alejandro J. Uslenghi.

Registrese, hágase saber y archivese.-

TO SEE THE STATE OF THE STATE O